ACTA DE SUPERVISIÓN CONVENIO 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021

ACTA No. 5

FECHA: 30/04/2021

LUGAR: Virtual TEAMS

ASISTENTES:

José Fernando Osorno Monsalve – Supervisor del convenio por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Jenny Katerine Segura A. – Profesional de la ANH.

Diana Carolina Echeverry R.-Asesora de asuntos financieros y presupuestales ANH

Mario Cuéllar Cárdenas - Supervisor del Convenio por parte del SGC.

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo con los compromisos establecidos en la reunión del 23 de abril de 2021, se procedió a hacer el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de ambas entidades:

1. **El supervisor de la ANH se comprometió a que, una vez estén completos los ajustes a la tabla Excel de seguimiento del convenio, la enviará al SGC**. Cumplido. El 26 de abril se envió correo electrónico con la tabla Excel y el borrador del acta de seguimiento No. 4.

2. **El supervisor del SGC enviará el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto, cuando esté contratado el personal para no incurrir en un error como el documento enviado la semana anterior. Se comprometió a enviarlo para la siguiente reunión en la cual tendrá la parte mínima del personal contratado, cuando esté elaborado satisfactoriamente por el SGC**. Cumplido. Enviado mediante oficio del 30 de abril.

3. **El supervisor de la ANH se comprometió a enviar la semana entrante el documento de solicitud de información al director del SGC sobre la contratación del personal en los convenios ANH-SGC que está pendiente de aprobación por parte del presidente de la ANH**. Cumplido. Se mencionó que hubo una conversación de alto nivel sobre el tema entre el director del SGC y el presidente de la ANH.

4. **Las dos entidades se comprometieron a que definirán conjuntamente la fecha para realizar la presentación inicial del proyecto de manera presencial en las instalaciones de la ANH, una vez se tenga el personal contratado**. No cumplido. Aún no se puede establecer la fecha con precisión.

5. El supervisor del SGC solicitó que todos los requerimientos se hagan por escrito. La ANH solicitará por escrito las metodologías de adquisición y análisis de información cartográfica, geofísica, estratigráfica, etc., que el SGC como autoridad nacional de geología tiene para los cuatro productos pactados en el convenio. Cumplido. Enviado mediante oficio del 27 de abril. Respondido mediante oficio del 30 de abril.

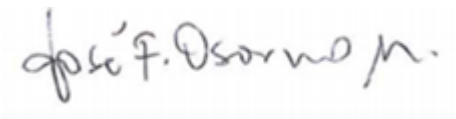
6. La ANH solicitará por escrito el cronograma ajustado del convenio teniendo en cuenta que el inicio fue el 16 de marzo, fecha de la suscripción del acta de inicio. Cumplido. Enviado mediante oficio del 27 de abril. Respondido mediante oficio del 30 de abril.

7. El supervisor de la ANH se comprometió a enviar la semana entrante las grabaciones de las reuniones de seguimiento. Estas grabaciones se enviarán una vez terminada cada reunión. Cumplido. Enviado mediante correo electrónico del 29 de abril.

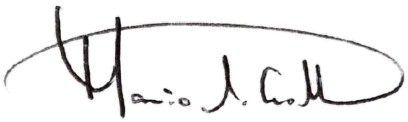
COMPROMISOS:

1. Las dos entidades se comprometieron a que definirán conjuntamente la fecha para realizar la presentación inicial del proyecto de manera presencial en las instalaciones de la ANH, una vez se tenga el personal contratado.
2. Las dos entidades se comprometieron a que trabajarán coordinadamente con la tabla de seguimiento del convenio para reportar la información del avance lo más exacta posible.
3. El supervisor del SGC enviará el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto, cuando esté contratado el personal.
4. Se acordó conjuntamente realizar reuniones para revisar los aspectos técnicos del convenio.
5. El supervisor del SGC se comprometió a continuar con la revisión, análisis y diagnóstico de la información bibliográfica.
6. El supervisor del SGC se comprometió a continuar con la contratación de los profesionales que aún faltan en el proyecto.

En constancia de lo anterior firman:



JOSÉ FERNANDO OSORNO MONSALVE
Supervisor Conv. 002/191 de 2021
Agencia Nacional de Hidrocarburos



MARIO CUÉLLAR CÁRDENAS
Supervisor Conv. 002/191 de 2021
SGC